

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 16/2014

En la ciudad de Montevideo, el veintidós de agosto de dos mil catorce, siendo la hora 10:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), encontrándose presentes los siguientes miembros: Dr. Gabriel Delpiazzo en calidad de Presidente, la Ing. Virginia Pardo en ejercicio de atribuciones delegadas según resolución N° 027/2012 del Director Ejecutivo de AGESIC de fecha 08 de junio y la Arch. Alejandra Villar.-----

También se cuenta con la presencia de la Dra. Mariana Gatti -----

Asuntos Tratados: -----

1. Propuestas de Convenios IMPO/JUTEP: Los miembros del Consejo resuelven elaborar proyecto de convenio con JUTEP para su validación y así entablar en forma posterior contacto con el organismo.-----

2. Estado Concurso de Cortos OEA: La Dra. Gatti informa del estado del concurso y la proyección de plazos del mismo.-----

3. Estado Fondos de Cooperación México – Uruguay: La Ing. Virginia Pardo informa al resto de los miembros del Consejo con relación a la reunión mantenida con Tania Da Rosa de CAinfo y Fernando Uval de Data, a los efectos de continuar evaluando posibilidades de cooperación se fija una nueva reunión con todas las partes.-----

4. Presentación Bajadas Plan de Sensibilización: Ingresan los Lic. Ottado y Carranza y se realiza una presentación de las Bajadas del Plan de Sensibilización. Atento a los cambios sugeridos por los miembros del Consejo se presentará una versión final para aprobación.-----

5. Presentación Sistema de Notificaciones Electrónicas – Organismos y Procesos de AGESIC: Ingresan a sala Roxana Perazzo de Organismos y Procesos y Cristina Borrás de Integradoc a los efectos de realizar una presentación el Sistema de Notificaciones Electrónicas que se implantará en la UAIP.-----

6. Solicitud de Acceso – UAIP: Se solicita confeccionar resolución para dar acceso a la información solicitada.-----

II) Tratamiento de expedientes:-----

- Expediente N°: 2012-2-1-0000639 - NORMAS CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS DE LO DISPUESTO EN DECRETO 339/2010 DEL REGISTRO DE LAS CAUSAS JUDICIALES PREVISTO EN EL DECRETO LEY 14294 Y LEYES 17016, 17835 Y 18494 – Se solicita a las Dras. Gatti y Ghione coordinar reunión con la JND para informar con relación a la clasificación de la información y los criterios establecidos por la UAIP.
- Expediente N° 2014-2-10-0000315 - PETICIÓN ANTE LA UAIP – AA C/ MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS - (MTO).- Se toma conocimiento del informe jurídico y se resuelve otorgar vista a las partes.
- Expediente N° 2014-2-10-0000214 - PETICIÓN ANTE LA UAIP - AA S.A C/ BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY (BHU).- Atento a los descargos presentados por AA S.A. se resuelve confeccionar proyecto de resolución.

Siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión.-----